

Núm. 195. Martes

5 De Setiembre De 1837.



GACETA OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL à la cabeza del Ejército.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerar.—FRANCIA.—Paris.

Leemos en la Gaceta de Francia. — Es admirable la fecundidad del principio que reside en Carlos V; y con razon podemos decir de él: *vires acquirit eundo*. A medida que avanza, se multiplican sus fuerzas como por milagro. Cuando se creía que todas sus tropas estaban en las Castillas, vemos que sus divisiones recorren victoriosas la Navarra, el Aragon, Cataluña y Valencia, en términos que sus ejércitos ocupan la mitad de la España. A la primera señal de alarma se ha formado una Junta en la provincia de Soria: esta Junta proclama su instalacion, y al momento se le presentan à tomar las armas en defensa de su Rey todos los jóvenes que se pronunciaron por la legitimidad à la muerte de Fernando VII. Los cristinos se hallan sin saber à qué punto acudir; porque se ven rodeados de enemigos que les atacan de frente, por los flancos y retaguardia. Madrid en la mayor consternacion, reúne una multitud de obreros para que luego y sin tardanza construyan una muralla, que los ponga à cubierto de los ataques de los carlistas; pero Carlos V se acerca con un ejército escogido: ¿Qué partido tomarán los generales cristinos que están à la parte acá del Ebro? Si abandonan sus posiciones, entregan todo el Norte del Reino à los carlistas; y si las conservan, entregan à Carlos V Espartero y la Capital: no hay partido ventajoso que tomar en tal conflicto. El ascendiente de la causa del Rey es hoy tan pronunciado, y concurre todo con tanta energía à su triunfo, que no es posible atinar por qué medios podrá la revolucion prolongar algun tanto su existencia. Cada paso que Carlos V dá hacia su término, acrecienta infinitamente sus expedientes, y debilita los de sus contrarios. Ha llegado sin duda el dia en que la usurpacion no tiene mas que dos medios para no perecer: *huir ó capitular*.

Tambien copiamos de la misma el siguiente artículo.—Las tropas de Carlos V han llegado à las puertas de la Capital y han visto las torres y los capiteles del Real Palacio. La confusion, el desaliento y la anarquia reinan en Madrid, mientras que los ejércitos victoriosos del nuevo Enrique IV caminan en todas direcciones para dar el último golpe à la revolucion. Y entre tanto, ¿qué hacen las còrtes, único apo-

yo del trono de Isabel? Violar por medio de unos decretos insensatos todas las libertades que ellas mismas han establecido; y como en otro tiempo los griegos del bajo imperio, entregarse à vanos discursos mientras los enemigos escalan los muros de Constantinopla. ¡Admirable espectáculo es el que se presenta hoy à nuestra vista! El nos ofrece el triunfo de la unidad y del principio del orden inherentes à la monarquía, sobre la fuerza material, único sosten de la usurpacion. Los medios materiales nunca pueden resistir largo tiempo contra los principios; y se ve palpablemente que en el orden social hay cierta cosa mas energética y absolutamente invencible; el principio monárquico, la legitimidad, el derecho y la nacionalidad son auxiliares mas fuertes que los numerosos ejércitos y los grandes tesoros. ¿Qué multitud de ilusiones han desaparecido en presencia de las realidades que tenemos à la vista! ¿Donde están ahora los votos del pueblo, la voluntad nacional, y tantas otras mil patrañas con que se pretendió engalanar un trono usurpado? ¿Se aproxima un dia de luz y de justicia; dia en que se disiparán todos los errores y serán restablecidos todos los derechos! Este dia venturoso llega ya para la España: Carlos V toca ya el fin de tantos esfuerzos; y los medios mismos por los que ha triunfado de todos sus enemigos de un modo tan admirable, son para nosotros el mejor garante del uso que hará de la victoria. ¡Loor al Rey Carlos V! ¡Loor à la heróica, à la inimitable España! ¡Loor à todos aquellos hijos predilectos, que haciendo frente à la revolucion, apoyada por una *cuadruple-alianza*, nunca han desesperado de la salud de la Patria!

— En el mismo periódico leemos.—El suceso definitivo de los carlistas de Portugal es indudable, porque las tropas de Saldanha se engruesan por momentos con los desertores de las tropas del gobierno. El terror que inspiraban las medidas rigurosas adoptadas por el ministerio se va desvaneciendo, y cada dia se declaran abiertamente nuevos partidarios de la carta, esperándose de un momento à otro que esta se publique en la ciudad de Oporto. La pequeña escuadra que existe en el Tajo està por este partido; y dentro de algunos dias se espera una conmocion en Lisboa, que será un golpe mortal para la constitucion del año 20.... Los ex-ministros continúan dirigiendo los negocios del país segun les conviene: M. Pasos no tiene aun por conveniente tomar el mando; pero no tardará en hacerlo, pues todas las intrigas se dirigen à este único objeto: M. Diaz Oliveira ha hecho los mayores esfuerzos para que la Reina firmase un decreto de proscricion contra los rebeldes, confiscándoles tambien todos sus bienes; pero la Reina se ha negado. En medio de todos estos desórdenes aparece otro partido, que es el republicanismo puro; y hace algunos dias que el *Nacional*, órgano de este partido, se expresa en su favor con mucho entusiasmo. ¡Bueno está el Portugal, dividido en cuatro partidos, conspirando todos unos contra otros!

— En el mismo se lee.—Los periódicos de Londres que se han recibido por extraordinario contienen pocas noticias. En los fondos españoles se nota alguna baja, por consecuencia de las voces que han circulado en la bolsa dice el *Sun*, de que el Rey de Cerdeña se ha decidido à prestar abiertamente socorros à Don Carlos.

Igualmente dice, que la presencia de las tropas realistas en las puertas de Madrid ha hecho gran sensacion en la bolsa

de Londres, y que en su consecuencia los fondos Españoles han bajado al 20 y 1/4.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Segun las noticias más recientes, la brillante accion de que dimos cuenta en suplemento al número anterior tuvo lugar el 24 entre Villar de los Navarros y el pueblo de Herrera, donde permanecia el grueso de la expedicion principal el 25. Burens salió herido en este encuentro: su columna, compuesta de 8,000 hombres, quedó reducida à 2,500: ha perdido su artillería y sobre 100 caballos con toda la brigada. La accion duró siete horas: el fuego se rompió al rayar el alba y para las doce estaba ya deshecha la columna de Burens. Oraá no se habia movido de Daroca el 26: en sus tropas se notaban algunos síntomas de insurreccion.

La segunda expedicion se hallaba el 23 entre Atienza y Sigüenza.

En Madrid se susurraba la caída del ministerio naciente. Espartero insiste en su dimision: Vadillo se ha negado definitivamente à entrar en el nuevo gabinete.

Espartero se mantiene cerca de Madrid sin duda con el objeto de sofocar la sublevacion que se espera de un momento à otro dentro de la Capital. La insubordinacion de las tropas que tiene acantonadas es cada vez mas escandalosa: se multiplican los robos, los asesinatos y las tropelias cometidas en los pueblos y aun en las personas de sus propios gefes. La desercion es cual jamás se ha visto en todo el curso de esta guerra.

Mendez-Vigo ha hecho dimision del mando, esponiendo que habia notado en sus tropas ciertos gérmenes de insurreccion, y que no se creia con la fuerza bastante para reprimirla ni con medios para restablecer la disciplina.

Al *Faro de Bayona* escriben de Madrid en fecha del 24. "La division del general Espartero se halla en la mas completa disolucion: à todas horas estamos viendo entrar en Madrid soldados de la guardia que abandonan sus filas y se vienen à Madrid porque se les antoja. Este es el último periodo de la disolucion social, por la que era necesario que pasásemos. Entre tanto que el nuevo ministerio nada hace, el partido contrario no cesa de intrigar para producir una reaccion, y los partidarios de Mendizabal dicen, que antes de un mes vendrá la Reina à suplicarle, que entre en el ministerio: Dios no lo quiera; (prosigue el corresponsal del *Faro*) pero si asi sucediese, es mejor que la Reina se determine à presentar su abdicacion."

CATALUÑA. El gefe de brigada D. Manuel Ibañez comunica oficialmente à la Junta superior del Principado, haber entrado en el pueblo de Torreillas, guarnecido por el enemigo, en el corregimiento de Villafranca de Panadés. La guarnicion ha sido hecha prisionera: una parte de sus individuos se ha incorporado espontáneamente en nuestras filas.

En el pueblo de Rocafort, del distrito de Tarragona, se han presentado 30 soldados enemigos, pidiendo servir en los batallones de CARLOS V. La primera division de operaciones del ejército realista catalan, recibe diariamente en sus filas muchos desertores de la guarnicion de la Seo de Urgel. Todo esto es un preludio de la defeccion general que se prepara.

Se ha reparado el hermoso cañon de hierro que se encontró en Berga. Se observa una grande actividad en las fábricas de armas y municiones.

El baron de Meer con el grueso de sus fuerzas se ha retirado à la baja Cataluña. Barcelona ha manifestado sus deseos de verle dentro de sus muros, con el objeto de hacerle

sufrir la desgraciada suerte de Bessa. El general, que lo ha entendido, ha dado à semejante invitacion la respuesta, de que no necesita ir à Barcelona, sino que le envíen 6000 hombres y 60,000 duros — La brigada de D. Juan Castell, que estaba destinada à observar los movimientos del baron de Meer, ha recibido orden de unirse à la de Zorrilla, ocupada hasta ahora en el sitio de San Juan de las Abadesas. Se trata de sitiar à Olot: es casi segura la rendicion de esta plaza, porque el enemigo está desengañado de que es imposible resistir à los batallones de Cataluña.

Catorce músicos de la legion belga, que hacia tiempo estaban en Igualada, se han presentado al general Tristany. En breve tendrán sus brillantes músicas cada uno de los cuerpos que componen su division.

El *Guardia Nacional* de Barcelona declama contra el nuevo tratado de comercio, que asegura à la Inglaterra un ruinoso monopolio, aniquilando completamente las fábricas de Cataluña.

El *Constitucional* dice, que sobre Vich se dirige una inmensa nube de carlistas, y que Tortosa se halla estrechamente sitiada.

Un periódico liberal de Bayona dice: los carlistas catalanes siguen dirigidos por Urbiztondo, que se ocupa en completar su organizacion. Formarán en adelante tres divisiones, la primera bajo las ordenes inmediatas de Urbiztondo, la segunda al mando de Tristany y la tercera al de Zorrilla.

Segun la correspondencia de la *Gaceta de Languedoc* y una carta de la frontera que tenemos à la vista, ha capitulado la guarnicion de Moña de Ebro.

Escriben de Sevilla. "Habiendo anunciado el señor intendente, de Real orden, que la plaza de Ceuta se hallaba en gran riesgo, si no era socorrida con la prontitud que requería el caso, esta diputacion provincial excitó el zelo de los ayuntamientos de los pueblos para que recaudasen alguna cantidad à cuenta de lo que les correspondia satisfacer para el empréstito forzoso."

ANDALUCIA. De Algeciras escriben al *Porvenir*: "Ha salido para Ceuta el provincial de Jerez y algunos artilleros, con motivo de la actitud hostil con que se han presentado los berberiscos al frente de aquella plaza, y de haber ocupado algunos puntos avanzados." Tambien escriben de Tanger al mismo periódico, que los berberiscos se habian apoderado de la linea exterior que dá frente al campo.

NAVARRA. Estella 30. — En Pamplona hubo el 27 una insurreccion militar: Sarsfield ha sido despedazado en la plaza del Castillo y arrastrado con una soga al cuello, enganchado en su propio caballo, y el brigadier Mendivil asesinado en la puerta de su casa, robándole cuanto tenia y atropellando su familia, en términos que su señora tuvo que huir por un tejado. Han asesinado tambien à cuatro realistas y una muger. Se han abierto las puertas de las cárceles y dado libertad à treinta y tantos foragidos.

Idem 30. — Los amotinados de Pamplona han impuesto arbitrariamente à los tachados de carlistas una contribucion de 20,000 duros. Entre los vejados se cuentan varios franceses establecidos en Pamplona. El coronel La-peña se puso à la cabeza de los insurjentes que han proclamado su independencia. Se dice que el brigadier Iriarte ha conseguido calmarlos por el momento; pero se temen nuevos alborotos.

Legaria 2 de Setiembre. El 31 batió el general Guergué en Fuen-mayor à un batallon de Estrémadura, causándole muchos muertos, una infinidad de heridos, y haciéndole 47 prisioneros; y à no haber llegado en su auxilio la columna del baron de Carandolet hubiera concluido con él enteramente. Ha ocupado tambien una porcion de ganado lanar y vacuno, y cuarenta fusiles.

Tambien han caido en poder de Guergué algunos urbanos de Fuen-mayor, y entre ellos el famoso Zorrilla, gefe encargado de cuidar los vados.

Leiza 2 de Setiembre. — "Antes de ayer hubo en Pamplona cinco muertos, tres peseteros y dos oficiales argelinos: à sus resultas salieron ayer 52 oficiales de estos que se hallaban en Huarte y Villaba à reunirse à los pocos soldados que tienen."

"Antes de ayer ofició el gobernador Iriarte desde la *venta de las campanas* à la autoridad de Pamplona, si le dejaría entrar con su columna: se le negó y en su vista se retiró à Artajona."

"Los peseteros están imponiendo contribuciones à todo aquel que consideran que tiene, y hacen lo que les acomoda: las fuerzas que se hallan en la ciudad y castillo son dos batallones de peseteros, cinco compañías del regimiento de Ronda,

un batallón de la milicia de Valladolid y los urbanos, quienes hacen todos una masa».

«Antes de ayer salieron tres compañías de peseteros á la línea con el objeto de prender á Urban (á) Mochuelo; y no pudieron conseguir su objeto por haberse ausentado.»

«Ayer pidieron raciones los de la línea á la ciudad como lo hacen otras veces; pero les fueron negadas.»

«Han puesto en libertad á todos los peseteros que se hallaban arrestados; incluso al Gaitero; como igualmente á los que arrastraban la cadena en el castillo.»

«Se asegura, que tratan de salir muchas familias principales de la ciudad á la primera coyuntura, porque no consideran seguras sus vidas: muchos hay escondidos; que no se atreven á salir de sus casas.»

«Esta mañana como unos 600 hombres entre peseteros y tropa, han salido hasta las inmediaciones de Olague, llevándose de los pueblos muchas mugeres presas; y todo el ganado que han podido recojer.»

GUIPUZCOA.—Tolosa 2.—No hay novedad en la línea: pica bastante la desercion en las filas enemigas: hoy han pasado á las nuestras cuatro individuos de diferentes regimientos: el estado de insubordinacion en que se hallan y la falta de subsistencias inspiran el mayor temor á los paisanos de los pueblos que dominan.

Idem 2 — Parece que 300 prisioneros nuestros hechos hace tiempo en Cataluña fueron compelidos á tomar las armas para pasar á Ceuta. En el camino se alborotaron; sujetaron á los oficiales, y á la voz de *viva Carlos V* quedaron en libertad; y uniéndoseles despues 500 voluntarios ha resultado una nueva columna carlista que contribuirá al buen éxito de la causa.

Entró ya en Portugal la legion portuguesa de Das-Antas.

En las córtés revolucionarias se nota el desasosiego que los últimos sucesos inspiran á los señores diputados.

Alvaro dice: «la nacion se halla en un estado de crisis; pero esto no es de ahora solamente: hace mes y medio que yo lo anuncié á las córtés desde este mismo sitio. Señores: nuestra situacion es muy critica; y acaso caminamos á pasos gigantados al precipicio.»

Seoane pronuncia un largo discurso sobre la última insurreccion militar, y entre otras cosas dice: «esta es la revolucion mas escandalosa que se ha visto: revolucion de sesenta oficiales, que se constituyen en genizaros y dicen: *no marchamos al ventigo; mientras no se mude el ministerio.* Señores: á dios trono de Isabel, á dios gobierno representativo; á dios córtés, á dios poderes de la nacion; si sesenta oficiales; cuya mayor parte escriben muy mal ó les cuesta trabajo poner su firma, han de dictar leyes á toda la nacion: aunque es verdad tambien que en el público han corrido rumores á cerca de si el conde de Luchana estaba mezclado ó no en este plan.»

Madoz quiere que el ministerio comparezca en su banco á informar sobre los últimos sucesos.

Fontan no quiere que se llame al ministerio hasta saber si la peticion de los oficiales ha sido legal.

Sancho pide al presidente que llame al orden al diputado Fontan, que dice estaba ensartando blasfemias contra la ordenanza del ejército.

La proposicion de *Madoz* es desechada; pero se decreta un mensaje á la Reina viuda, haciéndola ver la amargura de que están poseidas las córtés con motivo de los últimos sucesos.

Oscá principia á hacer la oposicion al nuevo orden de cosas y dice: «si se trata de volvernos al absolutismo, declaro con la franqueza que me es propia, que yo no quiero sacrificarme; ni que se sacrifiquen los pueblos para defender á Isabel absoluta. No, estoy muy lejos de ello. Yo á Isabel solo la quiero como bandera de libertad; pero en el momento en que me persuade que he de volver al estado de absolutismo con estamentos, no quiero á Isabel: esta es mi opinion. Yo quiero la Reina constitucional; y no con una

«constitucion otorgada por ella, sino que nazca de la voluntad del pueblo soberano, de esta voluntad representada por las córtés; las cuales si hubieran hecho una constitucion me nos liberal que el estatuto; yo bajaria la cabeza y me someteria á ella; pero han hecho la de 1837, á la cual he dado muy pocos votos; porque yo queria mas libertad; pero la defenderé: en lo demas repito que solo asi defendo el trono de Isabel.» Hasta aquí el revolucionario *Oscá*.

Antes de ahora otros diputados y muchos escritores de la secta han emitido los mismos sentimientos; y véase si teniamos razon en un principio para decir, que no podian ser sinceramente afectos al trono de Isabel los hombres de maldicion que tenian declarada guerra abierta á todos los tronos de la tierra: los hombres que á la sombra de un lenguaje seductor; y en medio de las mayores apariencias de respeto á la autoridad Real; la redujeron á un simulacro ridiculo; y que con la ardiente decision que afectaban por su inocente Isabel; solo pretendian tener una estatua que subiera y bajase maquinalmente la cabeza; y aprobase cuantos desatinos pudieran ocurrir al espíritu delirante de la revolucion. Lo han conseguido desgraciadamente: han visto sancionados sus planes de exterminio; sus reformas impoliticas; ruinosas y violentas; sus dilapidaciones; sus atentados de cualquier naturaleza. Para darles un cierto colorido de legalidad necesitaban un autómeta con manto Real y nombre de *Reina regente*; que firmase cuanto se le pusiera por delante; tributándola por entonces el incienso de una adulacion empalagosa; mas se llenó el objeto; y al menor indicio que traslucen de que *Maria Cristina*; en nombre de su hija; quiere hacer un pequeño uso de su imaginaria autoridad; ya se grita por sus pretendidos defensores; que la madre está mal aconsejada por una infame camarilla; y que á la hija no se la quiere sino como una bandera de la libertad. Lo dijimos en uno de nuestros números hace cerca de dos años: los mismos hombres que elevaron á Isabel para cumplir á la sombra de esta niña sus designios destructores; ellos mismos el dia que bien les venga; harán pedazos esa corona de vidrio; y la augusta huérfana y su inconsiderada madre habrán de devorar las humillaciones que la revolucion prepara á todas las testas coronadas. No está lejos de cumplirse.

En el folleto de que hablamos en el número 192 se dice; que la monarquia constitucional de la hija de Fernando es de suyo insubsistente; porque aun no tiene el carácter popular predominante que exige el progreso de las luces. Nosotros convenimos en que la monarquia republicana, ó republica monárquica establecida en Madrid es de suyo insubsistente; y que ni ofrece ni puede ofrecer ningun género de consistencia. Estamos convencidos íntimamente de que aun sin el progreso de las armas legitimistas; hubiera venido á tierra por su propio peso el pretendido trono de Isabel; y las instituciones que ha creado en España el génio de la revolucion; pero no es por falta de ese elemento popular predominante que se pide en el folleto: es si, porque la usurpacion entronizada en Madrid á la muerte de Fernando es anti-nacional; como que solo se apoya en un partido inmoral; desacreditado; proscrito; y que desde el primer periodo de su existencia ha tenido y tiene sobre sí el odio de los españoles; y todo el peso de una execracion universal: es porque el carácter grave y sesudo de los hijos de Pelayo; que aman por instinto el orden social; se resiste á las máximas revolucionarias que se le pretenden inspirar: es porque las nuevas ideas que en tal ardimiento promueve la impiedad y el libertinage de nuestros de-

magogos, están en pugna abierta con los principios religiosos y piedad característica del pueblo español, con sus tradiciones, con su historia, con sus hábitos, que han llegado á formar una segunda naturaleza.

Es además indispensable que todo gobierno tenga por cimiento la religion: este es un punto sobre que nadie discorda: el lenguaje de los filósofos de todos los tiempos es uniforme: la historia conviene con los filósofos, y hasta la fábula con la historia. Sin religion no hay costumbres: sin costumbres no hay sociedad. Destruyase el fundamento religioso, y viene abajo el edificio político. Esta es una verdad demostrada, y quien no la comprenda muy estúpido debe ser, ó muy poco versado en las ciencias políticas y en la historia de las naciones. Los filosofastros españoles, que se dicen encargados de la regeneracion política de su patria, que han destruido la moral, proscribiendo la religion y levantando un edificio sin cimientos, no deben buscar otra causa de su insubsistencia.

Por otra parte, como alguna vez lo hemos dicho, la organización social de un estado cualquiera, es lo mismo que el temperamento respecto del hombre físico; pues efectivamente la ley fundamental de una nacion no es mas que el resultado de su carácter, de sus inclinaciones, de sus propiedades peculiares, ó aquel temple por decirlo así, diferente hasta cierto punto de todos los estados de la tierra; y tan violento es variar la constitucion orgánica de un individuo, como alterar las bases peculiares en que estriba la legislación política de una nacion determinada. Nuestros reformistas, ejecutando en España una alteracion semejante, debieron prever que su obra era por precision efimera é insubsistente, porque era violenta, y lo violento y anti-natural no dura. Esta sola causa bastaba para explicar el espíritu de vértigo, y la inestabilidad de los nuevos hombres y de las nuevas instituciones. Si no se ven los decantados adelantamientos; si al contrario la nacion retrograda á pasos de gigante; si la sociedad se estremece y sus convulsiones cada vez son mas violentas, no hay que buscar otra causa de tantos desastres sino la oposicion de la naturaleza, y la inflexibilidad de sus leyes. Que la alteracion ha venido á afectar los constitutivos de la legislación fundamental de España, es evidente. La monarquía fuerte y vigorosa acomodada al carácter español, se convirtió en un ente nominal. Los demagogos han hecho ilusorio el poder Real, limitando de una manera extraordinaria el ejercicio directo del poder ejecutivo, excluyéndole absolutamente de la autoridad legislativa, depositando la soberania entera en una junta popular, y remplazando nuestra antigua monarquía, enérgica aunque moderada por las leyes, con una casi absoluta democracia desasosegada y turbulenta.

Los isabelinos por otro lado creyeron dar consistencia al trono de su idolillo, consignando en sus códigos la inviolabilidad de la corona y el derecho hereditario; pero nosotros hemos insistido siempre en que se nos definan estos dos grandes principios del orden monárquico. ¿No se ha establecido por ellos mismos, que la nacion representada por el soberano congreso puede declarar la incapacidad física y moral de los Monarcas, y arrancarles las riendas del poder? ¿No hemos oido y leído mil veces en los periódicos, que aun en el caso de asistir al Pretendiente un derecho indisputable á la corona, la nacion reunida en córtes ha podido despojarle de cuantos pueda tener? ¿A qué se reducen pues los dos

grandes principios de la monarquía hereditaria y la inviolabilidad de la corona, si ambos deben desaparecer ante el derecho sacrosanto de la insurreccion popular? Y con tales elementos ¿cómo podrá subsistir esa monarquía que ha erigido el inconsecuente charlatanismo? En el dia, y segun las máximas que se quieren generalizar, el derecho hereditario y la irresponsabilidad del trono no es un principio para nuestros pedantes, por mas que lo invoquen como tal; es solamente un hecho subordinado á las especulaciones revolucionarias. Esa soberania popular es una gran palanca para derribar todos los gobiernos, para cambiar á cada momento todas las instituciones buenas y malas, y para que nada haya estable, nada duradero. El mayor enemigo de Cristina, y quien la amenaza de muerte, son las máximas revolucionarias que se ha visto en la necesidad de adoptar, si habia de sostener la usurpacion; y como esta no puede subsistir sin la revolucion, y la revolucion es incompatible con la monarquía, vea aqui el folletista por qué es insubsistente el trono de Isabel, y no por falta del elemento popular predominante.

ESTADO MAYOR DE LA DIVISION DE VIZCAYA.

Relacion de los individuos que han pasado de las filas enemigas á las del REY N. S. en esta segunda quincena.

DIAS.	CLASES.	CUERPOS A QUE PERTENECIAN
16.	Un corneta.	Peseteros.
	Físico.	
	Capitan.	Provincial de Cuenca.
17.	Cabo 1.º	Primer batallon de Mallorca.
	Id.	Id.
	Id.	Provincial de Cuenca.
	Soldado.	Primer batallon de Mallorca.
	Id.	Segundo id.
19.	Id.	Francos de Burgos.
	Id.	Artillería.
	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Id.	Zapadores.
	Id.	Francos de Burgos.
	Id.	Provincial de Logroño.
20.	Id.	Id.
	Id.	Tuy.
	Id.	Provincial de Cuenca.
	Id.	Zapadores.
	Id.	Id.
21.	Id.	Urbanos.
	Id.	Príncipe.
	Id.	Id.
22.	Practicante de cirujía.	Hospital militar.
	Cabo 1.º	Chinchilla.
	Soldado.	Provincial de Toro.
23.	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Sarg. 1.º	Carabineros.
	Id.	Cuarto ligeros.
	Id. 2.º	Provincial de Toro.
24.	Soldado.	Id.
	Id.	Francos de Burgos.
	Id.	Id.
26.	Id.	Mallorca.
	Id.	Princesa.
	Id.	Príncipe.
27.	Id.	Id.
	Id.	Id.
	Id.	Id.
28.	Id.	Id.
	Id.	De la compañía de Aznar.